ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ORGACOM
CIA. LIDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGURO.-

En Guayaquil, a los nueve días del mes de Abril del año 2021, siendo tas once horas en la oficina de la compañía ubicada en Alborada 14 ava etapa Mz. 6 V. No. 60, se reúnen los señores socios. Patricio Centeno Soto que representa ochocientas participaciones de 0.40 centravos de dollar cada una, que significa un total de trescientos veinte dólares, teniendo derecho por cada participación a un voto de acuerdo a los estatutos y el Sv. Anibal Esteban Toala Beque que representa ochocientas participaciones de 0.40 centavos de dólar cada una, que significa un total de trescientos veinte dólares, teniendo derecho por cada participación a un voto de acuerdo a los estatutos, para analizar los puntos del orden del día tiene incorporados al expendiente de la sesión , el balance general , estado de perdida y ganancias, el informe del administrador, el informe del comisario, de éstos documentos tienen conocimiento cada uno de los Socios.

Puntos del orden del dia

- 1- Balance General y estado de pérdidas y ganancias.
- 2.- Informe del administrador
- 3.- Informe del Comisario
- 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales

Actúa de Presidente el ABG.PATRICIO CENTENO SOTO, y de secretario el ECON. ANIBAL TOALA BAQUE, que constate al se encuentra el quolum reglamentario y una vez hecho determine que esté constituido el cien por ciento del capital social oue es de cohocientos ocienta dellares.

En este estado el secretario confirma la asistencia del 72,73% que representa seiscientos cuarenta dólares oel capital sosial. y queda instalada la junta de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 110 y 138 de la ley de compañía, aprobado por los socios el orden del dia se procede analizar el primer punto 1. e alance General y el Estado de Pérdida y Ganancia, el cual fue presentado por los miembros de la Junta de Socios, la cual fue analizada y aprobada por el Socio, 2.- Informe del administrador, Del O1 de senero al 31, de diciembre del 2020 en el cual expresa fo siguiente Que la administración de la empresa o cumpido a cabaleda de forma estricia con las normas legales, estatutarias y regiamentarias. con la presentación de los libros de actas y contabilidad y sus resoluciones de la Junta General, el señor Anibal Toala somete a votación y fue aprobada por el

socio 3.- El Informe del comisario principal que es presentado a la Junta, corresponde al ejercicio económico de la compañía comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2020, el cual en su contexto general expresa. Que efectuada la revisión mediante pruebas de la evidencia que respaída las cifras y las revetaciones de los Estados Financieros y mediante el cos de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones del artículo 321 de la Ley de Compañía, en relación al cumplimiento de las Normas Legales, Estatutarias y Resoluciones de la Junta General, Que los Estados Financieros sean conflables y elaborados con los principio de la Contabilidad general y surjan de los registros contables de Orgacom Clás. Ltda., El presidente de la Junta dio lectura a dicho informe y se resolvió por unanimidad., 4.- Como ófismo punto en lo referente a la distribución de los Beneficios. Sociales que les corresponden a los Socios en los que respecta a las utilidades, el señor Patricio Centeno, propuso que ha sutilidades sen distribuidas de acuerdo al porcentaje de participaciones, ésta moción fue sometida a votación y fue aprobada por los socios de la Junta y aceptada por unanimidad, se deja constancia que el gerente general se abstiene de votar en los puntos 1 y 2, en virtud de lo dispuesto en el arrículo 243 de la ley de compañías.

Leida el ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DESOCIOS, en voz alta se resolvió por unanimidad dar por aprobado la misma, la cual terminó a las doce horas con treleta minutos, para lo cual firman comio constancia la presente acta suscrita, el selfor Patricio Centeno Soto, y el Señor Anibal Esteban Toala Baque.

ABG. PATRICIO CENTENIO SOTO

PRESIDENTE DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS ECON ANIBAL TOALA BAQUE SECRETARIO DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS